



Decreto Alcaldicio: **3351**

Inicia proceso de depuración
de registro de organizaciones
comunitarias

Quellón, 24 de julio 2023.

Vistos

1. El fallo del Tribunal Electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 42-2021-P, de fecha 30.05.2021 y acta de proclamación de alcalde de fecha 02 de junio 2021.
2. El Decreto Alcaldicio N° 398 de fecha 29 de junio 2021 de Asunción del Sr. Alcalde.
3. El Decreto Exento N° 2918 de fecha 29 de diciembre 2021 que Instruye la Unificación de Decretos exentos, municipales y Alcaldicios, establece registro unificado y custodia de los actos administrativos municipales.
4. El Decreto Alcaldicio 782 del 09 de febrero 2023 que establece orden de subrogancia del alcalde y las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Considerando:

1. La revisión y análisis de los expedientes de las organizaciones comunitarias y los respectivos registros municipales que dio como resultado un gran número de organizaciones sin movimiento por más de 5 años.
2. La necesidad de depurar el Registro de Organizaciones Comunitarias de este Municipio, para trabajar con información real de las organizaciones existentes en la comuna.
3. La necesidad de poder contar con un registro actualizado y fidedigno de Organizaciones Comunitarias, para realizar un nuevo intento de conformar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

DECRETO:

1.- **INSTRÚYASE** a Secretaría Municipal a iniciar proceso de depuración de los Registros de Organizaciones Comunitarias que lleva el Municipio en esa Dirección.

2.- **NOTIFÍQUESE**, a las organizaciones comunitarias constituidas o actualizadas según la ley 19418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias que se encuentren con su directiva vencida e inactiva por más de cinco años a la fecha, que deberán actualizar antecedentes, renovar directorio o informar de su disolución y déjese registro.

3.- **OTÓRGUESE** un plazo de 90 días corridos, a contar de la correspondiente notificación, para cumplir con lo señalado en el punto anterior, a las organizaciones que se encuentran en la situación ya descrita y que a continuación se señalan:

N°	N° P.J	Nombre de la Organización	Fecha de Constitución	Fecha Vencimiento último directorio
1	468	Agrupación De Mujeres 10 De Mayo	19/05/2005	18/06/2013
2	574	Club De Carrera A La Chilena Los Amigos De Candelaria	28/02/2009	21/03/2014
3	123	Agrupación Étnica De Agro Turismo Despertar Campesino	27/12/1994	15/06/2013
4	113	Agrupación De Mujeres De Pescadores Artesanales El Progreso Curanue	15/07/2009	31/07/2014
5	121	Agrupación De Reservistas De La Defensa Nacional Hito Cero	30/08/2009	08/01/2018
6	523	Red Comunal De Turismo Rural El Chucao	28/08/2007	05/08/2014
7	202	Agrupación Folclórica El Palomar Del Adulto Mayor De Quellon	24/03/2003	02/09/2013
8	157	Junta De Vecinos La Paz	29/03/1996	09/06/2016
9	134	Unión Comunal De Juntas De Vecinos Unión Y Progreso (Urbana)	07/08/1995	13/04/2016
10	37	Junta De Vecinos Molulco	16/12/1988	20/04/2014
11	549	Centro General De Padres Jardín Infantil Yanara	19/05/2008	20/04/2015
12	226	Club Deportivo Real Esperanza	28/07/2004	02/10/2014
13	278	Club Deportivo Unión Rivera	28/10/2004	05/07/2015
14	460	Centro General De Padres Y Apoderados Kume Ruca	09/05/2006	06/08/2015
15	547	Centro General De Padres Y Apoderados Jardín Infantil Sala Cuna Rayito De Sol	11/06/2008	18/06/2018
16	237	Agrupación Casa Estudiantil Futuro De Quellon	08/02/2010	10/03/2015
17	450	Comité De Vivienda Villa Alegre	24/04/2006	15/04/2015
18	488	Comité De Vivienda Mi Mejor Vivir	28/01/2007	28/05/2014
19	479	Organización Pro-Vivienda Casa Nueva	26/11/2006	15/08/2013
20	569	Comité De Adelanto Las Lagunas De Oqueldán - Tutil	26/01/2009	13/02/2014
21	291	Agrupación Artesanas Del Rinconcito De San Juan	07/07/2010	14/08/2015
22	295	Comité De Salud De Punta White	06/08/2010	18/10/2015
23	294	Organización De Árbitros	05/08/2010	25/09/2012
24	314	Agrupación Artística Cultural Quellon Vivo	27/12/2010	22/02/2013

25	315	Escuela De Futbol Francisco Coloane	08/01/2011	20/03/2013
26	327	Centro Cultural Víctor Jara	08/04/2011	19/06/2014
27	340	Comité De Salud De Lourdes De Oqueldán	09/06/2011	26/06/2018
28	124	Club Deportivo Arco Iris Del Maule	05/01/1995	31/07/2013
29	580	Red Ciudadana Quellon Como Vamos	04/08/2011	17/09/2014
30	373	Comité De Hortaliceras Feria Kechawe Quellon	04/11/2011	21/11/2017
31	370	Comité De Salud María Auxiliadora De Colonia Yungay	21/10/2011	20/05/2018
32	125	Club Deportivo Los Canelos	12/01/1995	29/01/2015
33	369	Brigada Social De Emergencia	12/11/2011	08/02/2014
34	374	Comité De Protección Y Desarrollo Sustentable Oqueldán Playa	03/12/2011	02/02/2015
35	522	Club Deportivo Redes Quellon	21/12/2011	20/02/2015
36	597	Comité De Turismo El Esfuerzo De Trincao	03/06/2012	08/07/2015
37	644	O.N.G. De Desarrollo Quellon Con Todos	23/11/2012	29/01/2016
38	596	Escuela De Futbol Redes Quellón	01/06/2012	09/07/2015
39	658	Club De Adulto Mayor Mapu Ñuke	13/02/2013	15/05/2016
40	662	Junta De Vecinos Las Brisas	21/02/2013	13/05/2016
41	626	Junta De Vecinos Los Alerces	16/08/2012	29/09/2016
42	703	Club De Adulto Mayor "Francisco I De Santa Rosa"	16/12/2013	11/03/2017
43	722	Centro General De Padres Y/O Apoderados "Traf-Tremun"	09/04/2014	16/05/2017
44	723	Club De Boxeo Jose Trompito Moreira	16/04/2014	06/06/2017
45	728	Comite De Ampliación Villa Alegre	30/05/2014	03/07/2017
46	730	Club De Adulto Mayor "Nuestra Señora De Gracia"	15/05/2014	28/07/2017
47	755	Club De Adulto Mayor Los Triunfadores De Chadmo Central	27/01/2015	06/03/2018
48	767	Conjunto Cultural Artes Y Azares Liceo Paulo Freire	13/04/2015	26/05/2018
49	771	Club De Adulto Mayor Los Amigos De Chaiguao	24/04/2015	29/05/2018
50	752	Club De Basquetbol Monster De Quellon	12/01/2015	12/02/2015
51	760	Club Deportivo, Social Y Cultural "Santos De Laitec"	14/03/2015	14/04/2015

52	762	Club De Boxeo Cardenio Ulloa De Quellon	27/03/2015	27/04/2015
53	766	Club Deportivo Liceo Paulo Freire De La Comuna De Quellon	13/04/2015	13/05/2015
54	757	Comité De Mejoramiento De Viviendas San Francisco De Quellon	13/01/2015	09/06/2018
55	736	Club Deportivo Carlos Condell De La Comunidad De Molulco	29/05/2014	29/06/2014
56	705	Club De Tenis De Mesa Rayen Mapu Quellon	27/11/2013	27/12/2013
57	712	Agrupación Cultural Los Indomables Del Sur	10/03/2014	10/04/2014
58	717	Asociación Deportivo, Social Y Cultural "Willi Curruf Ta Futa Wapi Chilwe"	12/03/2014	12/04/2014
59	740	Agrupación Ocular Arrayanes	28/07/2014	28/08/2014
60	742	Agrupación Cultural, Social Y Deportiva Vida Hermosa	21/08/2014	24/09/2014
61	743	Club Deportivo, Social Y Cultural David Arellano	26/09/2014	26/10/2014
62	745	Agrupación Manos De Mujer Quelloninas	08/10/2014	08/11/2014
63	746	Club Deportivo, Social Y Cultural Huracán De Molulco	03/10/2014	03/11/2014
64	647	Club automovilístico Deportivo Y Cultural Fuera De Punto	20/11/2012	20/12/2012
65	668	Comité Pro Adelanto Santa Rosa-Quila Quemada	10/04/2013	10/05/2013
66	696	Comité De Agua Potable Urbano Alto Bellavista	12/10/2013	12/11/2013

4. Encomiéndese a Dideco, a través de Organizaciones Comunitarias, realizar acciones tendientes a motivar la reactivación de las organizaciones antes señaladas, con especial atención a las organizaciones territoriales (juntas de vecinos) y de hacer lo mismo con las demás organizaciones cuyas directivas se encuentren vencidas.
5. Las organizaciones que no registren información de su dirección o medio de contacto en el Municipio, o que éstos hayan cambiado sin aviso a este municipio, o que no fueren habidos dentro de los plazos que establece el presente decreto, se darán por notificadas con la publicación del presente decreto.
6. Una vez cumplido el plazo señalado (90 días), se procederá a eliminar de los registros de Organizaciones Comunitarias de este Municipio, a las organizaciones que se encuentren en la situación antes descrita que no hayan cumplido con la actualización de sus antecedentes, que no hayan cursado la renovación de vigencia de su personalidad jurídica o solicitado un mayor plazo para hacerlo.

7. Sin perjuicio de lo anterior, las organizaciones que sean eliminadas de los registros producto de la presente medida, podrán constituir una nueva organización y obtener nueva personalidad jurídica, en virtud de la libertad de asociación que otorga la ley en los términos que en ella se señala.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE POR PÁGINA WEB MUNICIPAL, REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO, MEDIOS RADIALES DE LA COMUNA, Y HECHO ARCHIVASE.



RUTH MANSILLA ALMONACID
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN EDUARDO OYARZÚN GONZALEZ
ALCALDE (S)


COCH/RMA/iane
Distribución:
Dideco
Organizaciones Comunitarias
Informática
Relaciones Públicas
Control
Secretaría Municipal